



El Mayo se opone a ir a Corte de NY, donde fue procesado El Chapo

El líder histórico del Cártel de Sinaloa, Ismael “El Mayo” Zambada, presentó una moción ante la Corte de Distrito Oeste de Texas, en la que se opone a que su caso sea trasladado a la Corte de Distrito Este de Nueva York, re-

cinto judicial donde fue procesado Joaquín “Chapo” Guzmán y donde se espera que ahora el cofundador del grupo criminal sinaloense enfrentaría cargos por delincuencia organizada, destacaron autoridades en Texas.

En el documento presentado este viernes por Frank Pérez, abogado que encabeza el equipo que defiende al cofundador del Cártel de Sinaloa, advierte que los fiscales federales de Estados Unidos quieren “una interpretación novedosa” de la ley sin “justificación”.

El abogado del narcotraficante señala que “el señor Zambada García fue arrestado en Nuevo México y la comparecencia inicial ocurrió en el Distrito Oeste de Texas (WDTX). Fue llevado a la corte sin demoras innecesarias y, por lo tanto, es-

te distrito ha cumplido con sus obligaciones sensibles al tiempo bajo la Regla 5”, refiere el documento que compartió el periodista de “Los Angeles Times”, Keegan Hamilton.

Previamente, en una presentación judicial, los fiscales federales en El Paso, Texas, informaron que “El Mayo” Zambada sería procesado por los cargos que enfrenta en la Corte Federal de Brooklyn, Nueva York, antes de regresar para enfrentar cargos separados y pendientes que tiene en Texas.

Los fiscales subrayan que “el gobierno (de EU) sostiene que la Regla 5 se aplica porque el Sr. Zambada García tiene cargos pendientes en el Distrito Este de Nueva York”, y menciona que “una orden judicial para el Distrito Este de Nueva York se produjo en este distrito, y la aparición inicial del Sr. Zambada García ocurrió en el Distrito Oeste de Texas. Así, debido a que su aparición inicial ocurrió en un diferente al lugar donde presuntamente se cometió el delito, el señor Zambada debe ser trasladado a la Distrito Este de Nueva York”. (Mario D. Camarillo)